



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0032226/2015

## VISTO

La solicitud presentada por la **Lic. Roxana Chiatti** a la Facultad de Psicología para el dictado del seminario electivo no permanente "**El síntoma en las neurosis. Actualidad de la clínica lacaniana**", para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016; y

## CONSIDERANDO:

Que la Lic. Roxana Chiatti cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2016.

Que la mencionada propuesta fue evaluada por la comisión evaluadora constituida por RD 1769/15: Mariana Gómez, Roberto Saban y Liliana Villagra.

Que participan como colaboradores docentes: Camila Hebe González Quiroga, Julia Reznichenco, Natalí Ivanier y Valeria Magdalena Massara.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar el dictado del seminario electivo no permanente "**El síntoma en las neurosis. Actualidad de la clínica lacaniana**" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de la **Lic. Roxana Chiatti DNI: 18.016.092**, bajo el régimen de docencia libre, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como ANEXO con 6 (seis) fojas útiles.

**ARTÍCULO 2º:** Autorizar la participación en calidad de colaboradores docentes de los licenciados **Camila Hebe González Quiroga DNI: 30.095.969**, **Julia Reznichenco DNI 27.248.689**, **Natalí Ivanier DNI 32.996.007** y **Valeria Magdalena Massara DNI 28.691.893** quienes cumplirán las siguientes funciones: Colaboración en elaboración y corrección de trabajos prácticos y parciales y en el dictado de clases teóricas bajo supervisión del docente a cargo. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

**ARTÍCULO 3º:** Establecer como materias correlativas la asignaturas Psicoanálisis y Psicopatología, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

**ARTÍCULO 4º:** Fijar un cupo de 120 (ciento veinte) alumnos, los cuales se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios: presentación de una carta de fundamentación en donde se expongan los fundamentos por los cuales han elegido el seminario.

Lic. Pablo Antonio Meritto  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0032226/2015

**ARTÍCULO 5º: Disponer** que en caso de superar el cupo de inscriptos, será de aplicación la RHCD 283/15, la cual establece un sistema de prioridades de ingreso a los seminarios electivos no permanentes.

**ARTÍCULO 6º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN: **51**

Lic. Pablo Antonio Marino  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0032226/2015

ANEXO RHCD Nº 51

**Seminario Electivo no Permanente  
"EL SÍNTOMA EN LAS NEUROSIS. ACTUALIDAD DE LA CLÍNICA LACANIANA"**

**DOCENTE A CARGO:** Lic. Roxana Chiatti

**AÑO LECTIVO:** 2016

**CARGA HORARIA:** Cuatrimestral (60 hs).

**CORRELATIVAS:** Psicoanálisis y Psicopatología aprobadas al momento de la inscripción.

**CUPO:** 120 (ciento veinte) alumnos.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CUPO EN CASO DE SUPERARSE EL LÍMITE DE INSCRIPTOS:** Carta de fundamentación en donde se expongan los fundamentos por los cuales han elegido el seminario.

**RESUMEN.**

El presente seminario se propone distinguir el síntoma en las neurosis, señalando de entrada una particularidad que queremos elucidar respecto de las psicosis. Para ello nos introduciremos en textos actuales que tendrán como eje central al síntoma, el camino de su formación y su fundamento clínico. Entonces, cabe preguntarnos: ¿Cómo se construye el síntoma en las neurosis?, ¿Cómo lo diferenciamos respecto de la psicosis? ¿Cuáles son sus signos diferenciales?. Neurosis-psicosis señalan dos modos diferentes de anudarse al cuerpo. Cuerpo que, con Lacan y Freud decimos es la sede del síntoma.

**FUNDAMENTACIÓN.**

El presente seminario se propone distinguir el síntoma en las neurosis, señalando de entrada una particularidad que queremos elucidar respecto de las psicosis. Para ello nos introduciremos en textos actuales que tendrán como eje central al síntoma, el camino de su formación y su fundamento clínico. Entonces, cabe preguntarnos: ¿Cómo se construye el síntoma en las neurosis?, ¿Cómo lo diferenciamos respecto de la psicosis? ¿Cuáles son sus signos diferenciales? Neurosis-psicosis señalan dos modos diferentes de anudarse al cuerpo. Cuerpo que, con Lacan y Freud decimos es la sede del síntoma. Con Freud aprendimos que la inhibición, el síntoma y la angustia es el hueso de una cura. Con Lacan seguimos ese recorrido para agregar la pulsión, que anudada al Otro será el corazón del fantasma fundamental con el que luego el sujeto armara su estructura sintomática. Anudamiento que para nada va de suyo. La relación al cuerpo nos embrolla, a partir de las palabras dichas y escuchadas, respecto de lo real. ¿Cómo se reúnen esos dos registros, simbólico y real?, cuestión que se complica aún más si tenemos en cuenta que Lacan remite al registro imaginario el estatuto del cuerpo.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0032226/2015

## ANEXO RHCD N° 51

El cuerpo es clave en la última enseñanza de Lacan y más aún en nuestro siglo XXI. La precariedad de lo simbólico y su consecuente debilidad para apresar lo real en juego, dificulta las posibilidades de corporizar la pulsión, que de este modo queda más suelta. ¿Qué efectos constatamos a partir de esa debilidad? ¿los síntomas cambian su estatuto a partir de esta condición?. Queremos detenernos especialmente en las neurosis precisando los modos en que allí se presenta el síntoma, entender cómo, del choque inicial entre las palabras y el cuerpo, se aísla un significante sin el cual el cuerpo no se habitaría. Sin embargo, las maneras de habitarlo son múltiples, no es lo mismo en la histeria como en la fobia, así también en la obsesión. Esto, ¿particulariza el modo de presencia del síntoma, en la clínica? Abordaremos también los nombres actuales con los que hoy se presentan los sujetos en las consultas tales como el ataque de pánico, las toxicomanías, la anorexia, la bulimia, entre otros. Desde esta perspectiva nos proponemos abordar en este seminario, una lectura que pase por aquellas nociones que son fundamentales para bordearla, tanto en el campo epistémico como en el clínico. Se propone subrayar especialmente la posición del analista en la transferencia para el tratamiento del síntoma y su posterior dirección en las curas que conduce. De esta manera, el presente seminario intentara realizar aportes diferentes a los ofrecidos por las materias obligatorias correspondientes al plan de estudio en vigencia, contribuyendo a la profundización y actualización de las diferentes áreas que la Carrera de Psicología presenta. Presentamos la propuesta de un programa sencillo y breve organizado en torno a un eje central de conceptos freudianos y lacanianos, pasando por algunas elaboraciones que brinden los instrumentos necesarios para acercarse a algunos fundamentos teóricos de la práctica clínica.

### OBJETIVOS GENERALES.

- Abordar una serie de conceptos teóricos y prácticos del campo del psicoanálisis laciano que guarden relación con la clínica y que a su vez aporten elementos de actualización indagando el modo en que la neurosis cambia acorde a los cambios que la época presenta.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Alcanzar un panorama general del camino de la formación de los síntomas, principalmente al modo freudiano y laciano.
- Conocer y establecer el diagnóstico diferencial del síntoma en la neurosis y en la psicosis.
- Instalar discusiones epistémicas respecto a los debates diagnósticos de la época.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0032226/2015

## ANEXO RHCD N° 51

- Indagar los cambios en la época y su incidencia en las modificaciones diagnósticas.

### PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS.

#### UNIDAD I

- Introducción a la noción de síntoma.
- El camino de la formación del síntoma.
- El síntoma freudiano.
- El síntoma lacaniano.

#### UNIDAD II

- Diagnóstico diferencial neurosis-psicosis.
- El síntoma histérico.
- El síntoma obsesivo.
- El síntoma fóbico.
- Presentaciones clínicas en cada punto.

#### UNIDAD III

- Patologías del acto.
- Anorexia y Bulimia.
- Ataque de pánico.
- Toxicomanías.
- Presentaciones clínicas en cada punto.

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA.

#### UNIDAD I:

- Miller, J.-A. "El camino de la formación de síntomas" en *Freudiana 19*. Barcelona: Escuela Lacaniana de Psicoanálisis, 1997.
- Salman, S. "El cuerpo en la experiencia del análisis" en *Colofón 33*. Bs.As.: Grama, 2013.

#### UNIDAD II:

- Miller, J.-A. *Introducción al método psicoanalítico*. Capítulo "Introducción al inconsciente". Bs. As.: Eolia-Paidós, 2008.
- Torres, M. *Clínica de la neurosis*. Capítulo III "La comedia del falo" Bs.As.: ICDEBA, 2004. Págs. 51-71.
- Torres, M. *Clínica de la neurosis*. Capítulo VI "La pregunta por la existencia". Bs. As.: ICDEBA, 2004. Págs. 117-142.



EXP-UNC:0032226/2015

## ANEXO RHCD N° 51

- Miller, J.-A. "Conferencia de Bruselas. Problemas clínicos del psicoanálisis" Quinta tesis en *Recorrido de Lacan*. Bs.As.: Manantial, 2002. Págs. 115-117.
- Miller, J.-A.: "Efecto retorno sobre la psicosis ordinaria" en *Freudiana 58*. Barcelona: Escuela Lacaniana de Psicoanálisis, 2010.
- Miller, Jacques-Alain y otros. *Embrillos del cuerpo*. Buenos Aires: Ed. Paidós, 2012. Pág. 49.
- Miller, Jacques-Alain y otros. *Embrillos del cuerpo*. Buenos Aires: Ed. Paidós, 2012. Pág. 53.

### UNIDAD III:

- Briole, G. "La angustia y los lenguajes del cuerpo" en *Enigmas del cuerpo 4*. Córdoba: CIEC, 2013.
- Miller, J.-A. "Jacques Lacan: Observaciones sobre su concepto de pasaje al acto" en *Infortunios del acto analítico*. Bs.As.: EOL Atuel, 1993.
- Miller, J.-A. *El Otro que no existe y sus comités de ética*. Capítulo XV "La secta y la globalización". Bs.As.: Paidós, 2006. Págs. 303-314.
- Miller, J.-A. *El Otro que no existe y sus comités de ética*. Capítulo XVIII "El campo pulsional". Bs.As.: Paidós, 2006. Págs. 378-385.
- Simonetti, A. "Entre el síndrome y el trastorno, el síntoma" en *Enigmas del cuerpo 4*. Córdoba: CIEC, 2013.
- Focchi, M. "Síntomas sin inconsciente de una época sin deseo". Lugar: Tres Haches, año. Págs. 75-84.

### BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA.

#### Unidad I

- Miller, J.-A. El partenaire síntoma, capítulo "El sintagma partenaire síntoma" Bs. As.: Paidós, 2008.

#### Unidad II

- Freud, S. "La pérdida de la realidad en la neurosis y la psicosis" (1924) en *Obras Completas tomo XIX*. Bs. As.: Amorrortu, 1989.

#### Unidad III

- Salman, S. "El destino de una anorexia en un análisis" en *Enigmas del cuerpo 2*. Córdoba: CIEC, 2011.



EXP-UNC:0032226/2015

ANEXO RHCD N° 51

### **METODOLOGÍA.**

- **De la formación teórica.**

Constará de clases teóricas expositivas de frecuencia semanal acorde a la bibliografía, con presentación de viñetas clínicas cuando el texto lo amerite. Serán dictadas por el docente a cargo del seminario.

- **De la formación práctica.**

Trabajos prácticos de frecuencia semanal, que se desarrollarán a continuación de la exposición teórica, donde se trabajarán los mismos textos abordados en la clase. Se profundizará en los mismos a través de trabajos grupales, en los que se responderá de manera escrita a consignas bibliográficas y guías de preguntas que orienten la lectura y su comprensión. En cada práctico, las preguntas serán respondidas, en grupo, por escrito. Puesta en común al final para evaluar su comprensión. Estarán a cargo de los colaboradores docentes con supervisión posterior del docente a cargo del seminario.

### **ORGANIZACIÓN DEL CURSADO.**

- **De la Formación Teórica – prácticas.**

Clases expositivas con presentaciones clínicas cuando el texto lo amerite.

Frecuencia: Semanal

Carga horaria: una hora y media por semana.

- **De la Formación Práctica.**

Trabajo con modalidad grupal con consigna bibliográfica, guía de preguntas y puesta en común.

Frecuencia: semanal

Carga horaria: 1 hora y media semanal.

-No se prevén actividades de prácticas en terreno.

### **Sistema de tutoría y horarios de consulta.**

*Clases de consultas:* Miércoles 11 a 12 hs, a cargo del docente a cargo.

### **Cronograma.**

La unidad I tomará las cinco primeras clases del mes de inicio

La unidad II tomará las cinco clases siguientes.

La unidad III tomará el resto de las clases ya que constará no solo del desarrollo de la misma sino de un repaso de los contenidos.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0032226/2015

## ANEXO RHCD N° 51

- **Régimen de Cursado.**

**Alumno promocional:** Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), aprobar el 100 % de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán considerados separadamente y no serán promediables a los fines de la promoción, y se exigirá un mínimo de asistencia a las clases teórico-prácticas del 80% del total.

Dos parciales con calificación de 7 puntos en adelante con derecho a recuperatorio.  
Examen final: coloquio individual

- **Modalidad y criterios de evaluación.**

**Evaluaciones Parciales:** Dos parciales con calificación de 7 puntos en adelante, evaluación sumativa de respuestas a desarrollar, con derecho a un recuperatorio. El primer parcial, se realizará al finalizar las dos primeras unidades temáticas. La tercer unidad, se cerrará con el segundo parcial para poner a punto los conceptos dictados. Se contempla una instancia de recuperatorio integrador al final del cursado.

**Criterios de evaluación:**

Evaluación sumativa de respuestas a desarrollar. Se tomarán como criterios evaluativos, el conocimiento del material bibliográfico trabajado en las clases teóricas y las instancias de prácticos y la pertinencia de conceptos.

**Trabajos Prácticos:** En cada práctico, con modalidad grupal, se responderá de manera escrita a consignas bibliográficas y guías de preguntas que orienten la lectura. Puesta en común al final para evaluar su comprensión. Asimismo, tres de estos trabajos escritos tendrán carácter evaluativo. Se realizarán al finalizar cada unidad temática, con derecho a un recuperatorio.

**Criterios de evaluación.**

Se tomarán como criterios evaluativos, el conocimiento del material bibliográfico trabajado en las clases teóricas y las instancias de prácticos y la pertinencia de conceptos.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología